

Ministerio de Salud

Dirección Nacional de Farmacia y Drogas

Departamento de Importaciones

2016/021/IMP/DNFD.

Panamá, 01 de marzo de 2016.

Se le comunica a todos los usuarios del Departamento de Importaciones que el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) empieza desde el 01 de marzo de 2016.

1. Para dicho proceso se ingresan por medio del SIGA las predeclaraciones con un máximo de 25 registros sanitarios.
2. Los documentos que se ingresan vía automática (SIGA) son: guía, factura, notas aclaratorias y órdenes de entrega (en caso de parcializaciones).
3. Las predeclaraciones que llevan documentos adjuntos, deben presentarse en la ventanilla del Departamento de Importaciones además de ingresarse por vía automática (SIGA); las cuales son:
 - a. Productos con protocolos (Vacunas y para estudios clínicos), productos con permisos especiales de importación, Productos con vale o permiso de exportación, biológicos (hemoderivados, sueros), biotecnológicos, productos con Certificado de Negatividad de Dietilenglicol y Etilenglicol y materia prima.
 - b. Todas aquellas predeclaraciones que contienen anexos a facturas aprobada por la dirección.
 - c. Aquellas predeclaraciones en las que se solicitan cuarentena.
4. Los casos que no ameritan hacer una predeclaración, tales como: las donaciones, muestras para uso personal, muestras para trámites de registro sanitario y sustancias patrones deben presentarse en la ventanilla del Departamento de Importaciones.
5. Le solicitamos que al llenar los datos de la predeclaración, indique la cantidad de registros que contiene la factura, dicha información debe colocarla en la sección de documentos de apoyo de la página de SIGA.
6. El horario de atención es de 8:30 a 2:00pm.
7. De ser necesario, se harán comunicaciones posteriores para adecuar el proceso con el fin de maximizar el uso del SIGA.

Atentamente,



Magtra. Jenny Vergara
Directora Nacional de Farmacias y Drogas



"SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD, UN DERECHO DE TODOS"

APARTADO POSTAL 0816-06812, PANAMÁ 2, PANAMÁ

Teléfono: 512-9169 - Central: 512-9162 - Telefax: (507) 512-9196 - correo electrónico: tydrcalidad@hotmail.com